Cartagena de Indias D.T. y C, 20 de Octubre de 2025

SEÑORES
Departamento Administrativo Distrital de Salud

Cordial saludo

En la presente se Certifica que en el mes de Mayo de 2025, no se presento interrupción en la prestación de los servicios que presta la **ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo C.**

Gracias por su atención

Atentamente,

Clarena Ceballos Díaz
Subgerente Científica
ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo C.